



228 S. MASSACHUSETTS AVE.
LAKELAND, FLORIDA 33801-5086
863/834-6012
TDD 863/834-8333

DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL CONSTRUCTOR DEL PROPIETARIO

1. Entiendo que la ley estatal requiere que la construcción sea hecha por un contratista licenciado y que haya solicitado un permiso de constructor de propiedad bajo una exención de la ley. La exención específica que yo, como propietario del bien listado, puedo actuar como mi propio contratista con ciertas restricciones aunque no tenga una licencia.
2. Entiendo que los permisos de construcción no están obligados a ser firmado por un dueño de la propiedad a menos que él o ella es responsable de la construcción y no está contratando a un contratista con licencia para asumir la responsabilidad.
3. Entiendo que, como propietario-constructor, soy la parte responsable de registro en un permiso. Entiendo que puedo protegerme de posibles riesgos financieros al contratar a un contratista autorizado y tener el permiso archivado en su nombre en vez de mi propio nombre. También entiendo que un contratista está obligado por ley a ser licenciado en la Florida ya enumerar su número de licencia en permisos y contratos.
4. Entiendo que puedo construir o mejorar una residencia de una o dos familias o una dependencia de una granja. También puedo construir or mejorar un edificio comercial si los costos no exceden \$75,000. El edificio o residencia debe ser para mi propio uso o ocupación. No se puede construir or mejorar sustancialmente para la venta o arrendamiento. Si un edificio o residencia que he construido o mejorado sustancialmente a mí mismo se vende o se alquila dentro de un año después de que la construcción esté completa, la ley presumirá que la construí o mejoré sustancialmente para su venta o arrendamiento, lo cual viola la exención.
5. Entiendo que, como propietario-constructor, debo proporcionar la supervisión directa del sitio de la construcción.
6. Entiendo que no puedo contratar a una persona sin licencia para que actúe como mi contratista o para supervisar a las personas que trabajan en mi edificio o residencia. Es mi responsabilidad asegurarse de que las personas que empleo tienen las licencias requeridas por la ley y por la ordenanza del condado o municipal.
7. Entiendo que es una práctica frecuente de personas sin licencia que el dueño de la propiedad obtenga un permiso de propietario-constructor que implique erróneamente que el dueño de la propiedad está proporcionando su propio trabajo y materiales. Yo, como propietario-constructor, puede ser considerado responsable y sujeto a un serio riesgo financiero por cualquier lesión sufrida por una persona sin licencia o sus empleados mientras trabajaba en mi propiedad. El seguro de mi propietario no puede proporcionar cobertura para esas lesiones. Estoy deliberadamente actuando como propietario-constructor y soy consciente de los límites de mi cobertura de seguro por lesiones a los trabajadores en mi propiedad.
8. Entiendo que no puedo delegar la responsabilidad de supervisor el trabajo a un contratista licenciado que no tiene licencia para realizar el trabajo que se está realizando. Cualquier persona que trabaje en mi edificio que no tiene licencia debe trabajar bajo mi supervisión directa y debe ser contratada por mí, lo que significa que debo cumplir con las leyes que requieren la retención del impuesto federal sobre la renta y las contribuciones de seguridad social en virtud de la Federal Insurance Contributions Act) Y debe proporcionar compensación de los trabajadores para el empleado. Entiendo que mi incumplimiento de estas leyes puede someterme a un grave riesgo financiero.

Owner Initials/Iniciales del propietario: _____

9. Estoy de acuerdo en que, como parte legal y financieramente responsable de esta actividad de construcción propuesta, cumpliré con todas las leyes y requisitos aplicables que rigen tanto a los constructores de propietarios como a los empleadores. También entiendo que la construcción debe cumplir con todas las leyes aplicables, ordenanzas, códigos de construcción y reglamentos de zonificación.
10. Entiendo que puedo obtener más información sobre mis obligaciones como empleador del Servicio de Impuestos Internos, la Administración de Pequeños Negocios de los Estados Unidos, el Departamento de Servicios Financieros de la Florida y el Departamento de Ingresos de la Florida. También entiendo que puedo contactar a la Junta de Licencias de la Industria de la Construcción de la Florida al 850-487-0783 o a <http://www.myfloridalicense.com/dbpr/pro/cilb/> para obtener más información sobre los contratistas con licencia.
11. Yo conozco y consiento en un permiso de construcción de dueño-constructor solicitado en mi nombre y entiendo que soy la parte legal y financieramente responsable de la actividad de construcción propuesta en la siguiente dirección: (dirección de la propiedad).
12. Estoy de acuerdo en notificar (emisor de las declaraciones de divulgación) inmediatamente de cualquier adición, eliminación o cambios a cualquier información que he proporcionado en esta revelación.

Los contratistas con licencia están regulados por leyes diseñadas para proteger al público. Si contrata a una persona que no tiene una licencia, la Junta de Licencias de la Industria de la Construcción y el Departamento de Negocios y Reglamentación Profesional pueden no poder ayudarle con cualquier pérdida financiera que sufra como resultado de una queja. Su único remedio contra un contratista sin licencia puede ser en un tribunal civil. También es importante que entienda que, si un contratista o empleado sin licencia de una persona o empresa se lesiona mientras trabaja en su propiedad, puede ser considerado responsable de daños y perjuicios. Si obtiene un permiso de constructor y desea contratar a un contratista con licencia, usted será responsable de verificar si el contratista tiene una licencia adecuada y el estado de la cobertura de compensación de trabajadores del contratista.

Antes de que un permiso de construcción pueda ser emitido, esta declaración debe ser completada y firmada por el dueño de la propiedad y devuelta a la agencia de permisos local responsable de emitir el permiso. Una copia de la licencia de conducir del dueño de la propiedad, la firma notariada del dueño de la propiedad u otro tipo de verificación aceptable para la agencia de permisos local es requerida cuando se emite el permiso.

Signature	Print Name	Date
-----------	------------	------

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF POLK

The foregoing instrument was acknowledged before me this _____ day of _____, 20____, by _____, who is personally known to me who was produced _____ as identification, and who did (did not) take an oath.

Notary Public, State of Florida

(Printed Name of Notary Public)